

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1517.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3'50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Miércoles 17 de Febrero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.			
VIA DESCENDENTE.		VIA ASCENDENTE.	TRUBIA.			
Léon, salida: 11,19 m. Expreso: 1,15 tarde. Peñar: 1,15 tarde. Navial: 9,38 tarde. Linares: 8,38 tarde. Malveco: 8,16 tarde. Puente de Hierros: 4,11 t. Campameas: 4,23 t. Pola de Leizaola: 4,42 t. Ujo. Sotallave: 6,45 m. 5,92 t. Mijora: 7,04 m. 5,11 t. Abaña: 7,98 m. 5,17 t. Ollantago: 7,46 m. 5,26 t. Segada: 8,51 m. 5,36 t. Oviedo: 8,51 m. 5,09 t. Lugo: 9,11 m. 6,19 t. Lago: 9,11 m. 6,30 t. Sena: 10,05 m. 6,55 t. Verbe: 10,36 m. 7,11 t.		Gijón: salida: 9,30 m. y 4,48 t. Verbe: 8,45 m. y 5,09 t. Sena: 10,04 m. y 5,23 t. Lugo: 10,36 m. y 5,36 t. Lago: 10,44 m. y 6,19 t. Oviedo: 11,03 m. y 7,02 t. Segada: 11,33 m. y 7,45 t. Abaña: 8,01 noche. Mijora: 11,40 m. y 8,16 t. Sotallave: 12,09 m. y 8,55 t. Pola de Leizaola: 12,36 t. Campameas: 12,44 t. Puente de Hierros: 1,02 t. Malveco: 1,33 t. Linares: 2 tarde. Navial: 3,40 t. Peñar: 3,34 tarde. Basdongo: 4,10 tarde. León: Segada, 5,55 tarde.	OVIEDO: 11,19 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	TRUBIA: ASCENDENTE. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.		Los trenes carros, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al matrimonio de Madrid

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

La clase obrera.

Cartas á un obrero.

Mi estimado amigo: He leído con mucho gusto su carta, inserta en EL CARBAYON, y relativa á los medios de mejorar la situacion de la clase obrera. Hace mucho tiempo que esa cuestion está sobre el tapete y creo, como V., que hasta la fecha nada práctico se ha conseguido, salvo la satisfaccion de la vanidad de algunos oradores aplaudidos, con mas ó menos motivo, y de algunos sofistas cuyo único objeto parece ser el de corromper á los obreros para manejarlos mejor.

Debo hacer excepcion de algunos trabajos, inspirados en un criterio, el mas conveniente en mi concepto, para llegar al efecto deseado. Creo, como los autores de los trabajos aludidos, que antes de acudir al Estado en demanda de los medios de mejoramiento, debe el obrero agotar todos los que á su disposicion tiene, confiar mas en sus propias fuerzas que en las agenas, como hacen los de igual clase en otras naciones donde han comprendido que esperar todo del Estado es entregarse á su poder absorbente, es renunciar á la propia iniciativa y poner una clase entera á merced del Estado oficial, como hoy lo está una gran parte de la clase media que, si vi-

ve del presupuesto, es á costa de abandonar su independencia y convertirse en esclava del Estado. Esa es la situacion que el obrero persigue, erradamente en mi opinion, influido por las corrientes socialistas hoy dominantes.

El obrero tiene todavia á su disposicion recursos propios, para atender al mejoramiento de su situacion; y son, principalmente, los que he indicado en otra ocasion, cuando en Noviembre de 1884 contestaba este periódico al interrogatorio formulado por la comision encargada de dirigir la famosa «Informacion sobre el estado y necesidades de la clase obrera.»

Entonces procuré sintetizar los medios de satisfacer esas necesidades, designando los que correspondian al Estado, los que deberian ser de la iniciativa del obrero, y aquellos á cuya realizacion habríamos de contribuir todos. Sin embargo, en aquel interrogatorio, el Estado convertido en tutor del obrero, como lo es ya de todas las clases en nuestra España, preguntaba lo que debía hacer en beneficio de él; por eso en aquellas respuestas, se encomendaba todo al Estado. Pero, no V. que, aparte de los que pedian se hiciese á los obreros capitalistas y propietarios á toda costa, todos, ó casi todos los demás informantes convinieron en que el ahorro y la cooperacion eran la base de todas las reformas, es decir, que la mejor parte del esfuerzo correspondia realizarla á los obreros mismos.

Veamos si tienen éstos los elementos necesarios para ello; y concretemos este ligero estudio á nuestra provincia. Cierto que las necesidades son aquí grandes por

el elevado precio de los artículos de consumo y porque la cifra que dá el término medio de hijos en cada matrimonio es superior á la de otras muchas provincias de España. Pero, sin fijarnos en cálculos de ninguna clase, sino atendiendo solo á la realidad que V. y yo observamos, verá V. cómo los hechos demuestran la posibilidad del ahorro.

Hay en Asturias varias sociedades cooperativas de consumo y de socorros mútuos; para ingresar y permanecer en ellas, el obrero tiene que abonar una cantidad mensual fija, es decir, ha de hacer un ahorro que forma el capital de esas sociedades. Los obreros que figuran en ellas no son únicamente los de escasa familia, ni los de mas crecido jornal; pertenecen á todas las clases. Luego, si unos cuantos pueden hacer ese ahorro, ¿por qué no han de verificarlo todos ó la inmensa mayoría de los que se encuentran en igual caso? Simplemente, por falta de voluntad. Pero, aun concediendo que los obreros de numerosa familia y escaso jornal no puedan siquiera ahorrar una peseta mensual ¿cree usted que les sería imposible ahorrar la mitad?

No sería difícil, por las cuentas del rendimiento del impuesto de consumos, averiguar el consumo que se hace en Asturias de las bebidas alcohólicas: casi la mitad, se expende en las tabernas á los obreros. De esa cantidad calculo que una mitad pueda servir para consumo conveniente á la salud de los obreros y de sus familias: el resto, que seguramente suma algunos miles de duros, ¿no constituiria un ahorro que daría vida extraordinaria á las cajas de esas

sociedades cooperativas y de socorros mútuos? Cuántas miserias aliviarían en las familias de los obreros enfermos, inválidos ó sin trabajo; para viudas y huérfanos de obreros, para educacion é instruccion de éstos y de sus hijos. Esto es verdad, y la verdad debe decirse sin ambages; tiene V. razon. A la clase obrera hace falta que alguien le hable con franqueza; sus aduladores no la redimirán nunca, la engañarán y la explotarán cuanto puedan. Los mismos que han conseguido que los obreros ahorrasen para formar las cajas con cuyos fondos se habrían de sostener las huelgas ¿no les hubieran hecho mayor beneficio aconsejándoles el ahorro para emplearlo en las sociedades de cooperacion?

Seguramente: las huelgas no los han producido ventaja alguna; las cajas de ahorros las están produciendo incalculables. Creo que es posible que el obrero ahorre; éste es uno de los esfuerzos que á él le toca realizar. Ya diré á usted cómo lo auxiliaria el Estado, las corporaciones y los particulares.

Su afmo. amigo,

Otro obrero.

Oviedo y Febrero de 1886.

Cédulas personales.

Creemos útil reproducir las disposiciones reglamentarias más importantes por que se rige el impuesto de cédulas personales.

Todos los españoles y extranjeros mayores de catorce años, domiciliados en nuestro país, están obligados á proveerse de cédulas personales.

Únicamente se hallan exceptuados las clases de tropa del ejército y armada, los acogidos en los asilos de Beneficencia, las religiosas profesas que vi-

cion. A esta señal equivalente á el timbre de una campañilla de un presidente de Asamblea, se restableció el silencio y se fijaron todos los ojos en aquella reina de los baños.

—Señores, dijo, la noche se pasa y olvidamos nuestra venta.

—En efecto, que es hoy cuando debe efectuarse, repusieron algunos.

A una señal de la señora de Chanteauvieux, muchos hombres de ese tipo que en el mundo pasa por galante y en la buena sociedad hacen á veces el papel de criados, salieron misteriosamente del salon volviendo al poco tiempo cargados con objetos de carton, de tapiceria, con bolsillos, relojas, bordados y otras pequeñeces que colocaron en la mesa.

—Antes de empezar, repuso la señora, es preciso no olvidar otro asunto muy importante.

Muchos de los que hace poco tiempo han llegado á estos baños, no saben esta venta, y por consiguiente no han podido suscribirse; creemos que unirán su ofrenda á las nuestras Anastasia se encargará de ser la limosnara.

—¡Llévete el demonio! dijo Félix al oír de su amigo. Si no fuera por tí, fumaríamos ahora un cigarro alumbraos por la luna en el camino de Chamounis, en vez de vernos comprometidos por la caridad de mi tia.

Al oír á su mamá, Anastasia se levantó vivamente y tomando una canastilla de la mesa de tréscillo recorrió el salon con una gracia que hubiese envidiado una limosnara de Saint-Roch.

—¿Tienes oro? preguntó Bennezons á Félix después de examinar con presanteza sus bolsillos.

Cortail se encogió de hombros y le dió una moneda de veinte francos.

—Dame un Luis doble, repuso el joven, que suponía mezquina toda limosna comparada con la belleza de la limosnara.

—Cálmate que aún no hemos llegado á el apogeo de nuestra caridad. Después de la venta, verás cómo van llegando los heridos de la guardia, los pensionistas de la guerra civil, y todos los desgraciados de nuestro partido; puedes confiar en mi tia, pues aprovechará la ocasion de que muestres tu esplendidez.

Anastasia dió las gracias á Bennezons con una celestial mirada, y se aproximó á su primo.

—Sabeis que soy pobre, le dijo este cubriendo con un napoleon la moneda de oro que habia arrojado su amigo; además, prosiguió con maliciosa sonrisa, casi soy vuestro hermano, y el parentesco me dispensa toda galanteria.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

persona cuyo mal humor apenas podían disimular. Uno de ellos era Montespard el que, gracias á la escasez de jóvenes que habia, se consideraba la flor del salon de Saint-Gervais. Flor un poco marchita no obstante su perfume de esquisita politica y que amenazaba deshojarse por completo, la llegada del joven elegante, tan bien educado como el mismo marqués. El otro era Genboub, que sentado detrás de una mesa de tréscillo y teniendo por única compañera á su *Quotidienne* que era el periódico francés que admitian en la Saboya, pero que debía abrasar las manos del condecorado de Julio como dicen que abrasa el agua bendita las de Satanás, fijaba una mirada rencorosa sobre el grupo aristocrático, del que habia sido excluido por la intolerancia de la señora de Chanteauvieux.

Sus grandes ojos, animados á pesar de la palidez de sus mejillas, del contorno de su cabellera rizada y poblada bar-

ba, tomaban al fijarse en Anastasia ó en el joven oficial una expresion de amargura que rayaba en amenaza.

Al atravesar el salon para aproximarse á su prima, Cortail que era un gran observador, interceptó una de aquellas miradas amenazadoras, al mismo tiempo que su oído tan diestro como su vista, oyó que Montespard decía á uno que se hallaba á su lado de elevada estatura y severo aspecto:

—Castignon, en nuestra juventud escuchábamos á los viejos, ahora ha cambiado la moda y los viejos escuchan á los jóvenes. Ese señor con su álbum me recuerda á Diderot que segun decía Voltaire valia más en el monólogo que que en el diálogo.

—Querido amigo, dijo Félix sentándose detrás de Bennezons, tu éxito es completo; ya te has adquirido dos enemigos.

—Tu prima es la mujer más encantadora del universo, respondió Encantada presa anticipada de la preocupacion usual á los amantes.

La señora de Chanteauvieux, cuyo rostro habia recobrado poco á poco su serenidad, se aproximó á la mesa de labor y con la majestad de una reina que en todos los salones se considera como en su palacio, tomó unas tijeras con las que golpeó el tapete reclamando aten-

ven en clausura, las Hermanas de la Caridad, los penados durante el tiempo de reclusión y los mendigos.

Los que se hallen comprendidos en dos ó mas categorías, ya por la contribución que satisfagan, por el sueldo ó haber pasivo que disfruten, ó por el alquiler de la casa en que habiten, están obligados á obtener la cédula de la clase superior entre las varias que les corresponden.

Si la hubieran obtenido inferior, por haberseles entregado los habilitados ó pagadores, ó por otras causas, se le reducirá el importe de la primera del valor total de la que se le expida, reconociéndole la que resulte canjeada.

Las tarifas aplicables por razon de alquileres de fincas que no se destinan á industria fabril ó comercial, y la que se relaciona con las cuotas de contribución, excluyendo los recargos, son los siguientes:

Los inquilinos que paguen anualmente un alquiler de 7.500 ó más pesetas por fincas no destinadas á industria fabril ó comercial, deben proveerse de cédula de primera clase (100 pesetas y 50 de recargo municipal, ó sean 150).

De 5.001 á 7.499, de segunda (75 y 37,50; 112,50).

De 3.501 á 5.000, de tercera (50 y 25; 75).

De 2.501 á 3.500, de cuarta (25 y 12,50; 37,50).

De 2.001 á 2.500, de quinta (20 y 10; 30).

De 1.501 á 2.000, de sexta, (15 y 7,50; 22,50).

De 1.001 á 1.500 de séptima, (10 y 5; 15).

De 751 á 1.000, de octava, (5 y 2,50; 7,50).

De 501 á 750, de novena (2,50 y 1,25; 3,75).

De 251 á 500, de décima (1 y 50 céntimos; 1,50).

De 250 ó ménos, de undécima (0,50 y 0,25; 0,75).

Los contribuyentes que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribución directa (inmuebles, cultivo y ganadería ó industria y de comercio), excluyendo los recargos, más de 5.000 pesetas, están obligados á proveerse de cédula de primera clase.

De 3.001 á 5.000, de segunda.

De 2.501 á 3.000, de tercera.

De 2.001 á 2.500, de cuarta.

De 1.501 á 2.000, de quinta.

De 1.001 á 1.500, de sexta.

De 501 á 1.000, de séptima.

De 301 á 500, de octava.

De 25 á 300, de novena.

De ménos de 25, de décima.

La de undécima clase es para jornaleros y sirvientes, y para las mujeres é hijos de familias de ambos sexos, siempre que unas y otros no esten obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.

Los individuos cabezas de familia, al obtener su cédula personal, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla.

Seccion provincial.

De *El Sella*:

«Tenemos entendido que en la hospedería de Covadonga se va á hacer una modificación importante en beneficio de los numerosos romeros que visitan aquel histórico Santuario. Oportunamente nos ocuparemos más detalladamente del asunto.»

De nuestro estimado colega *El Comercio*, de Gijón, tomamos las dos siguientes noticias:

«A un horroroso naufragio acaecido

—Alejandro Guibout se levantó y fué al encuentro de Anastasia y al ver que esta se acercaba siempre linda, pero más embellecida aún por la animación que causa cualquier papel representado públicamente, preparó una limosna que debía eclipsar todas las demás, pero como la obra de caridad en que iba á tomar parte era tan legítima y plausible, el condecorado de Julio trató de conciliar la austeridad de sus principios y debilidad de su corazón con una ardiente fé, pronunciando con tono dogmático, de manera que lo oyesen todos, estas palabras:

«Después del combate los enemigos son hermanos, y la desgracia no tiene opinión.»

A pesar de la antipatía que le inspiraba este adorador, Anastasia sin duda agradeció su tributo porque entonces su amor propio la dominaba, pero una mirada imperiosa de su madre contuvo una condescendencia juzgada inconveniente por aquella.

Advertida por aquella mirada, la joven pasó rápida como una gacela por delante del condecorado, retirando la canastilla hacia la que tenia estendida la mano. Una lluvia de napoleones se esparció por el suelo; á este ruido todas las miradas se fijaron en el republicano, el que sin cultivarse de recogerla per-

en esta costa, deben atribuirse los restos que aparecieron en las proximidades del cabo de Peñas, y de los cuales dan cuenta las lanchas pescadoras de Candañas.

Muchas barricas de vino y algunos otros bultos, varios tablones quemados por las cabezas, dos cadáveres de hombre y uno de mujer, este de fisonomía bien parecida, joven, y con cabellera rubia, tipo extranjero, todo esto flotando en el mar, causa el desencanto tristísimo de uno de esos dramas en que los elementos desencadenados hacen víctima suya al infeliz navegante.

Dios haya acogido en su seno el alma de los pobres naufragos.»

«Noticias particulares y de buen origen aseguran, que por fin el Sr. Ministro de Marina y la comisión encargada de examinar el proyecto de torpedero sub-marino de nuestro paisano don Buenaventura Janquera, han acordado la construcción del mismo, y que esta se lleva á efecto con elementos de la fábrica de Mieres y de los talleres de Gijón.

Nuestra enhorabuena al inventor, y un aplauso para el Sr. Beranger.»

Han sido nombrados Administradores de Propiedades é Impuestos de Lérida, Lugo y Tolado respectivamente, nuestros paisanos los Sres. D. Julio A. Pon, D. Marcelino Arango y D. Eusebio Cancio Villamil; y Administradores de Contribuciones y Rentas de Leon, Pontevedra y Zamora, los antiguos empleados asturianos Sres. D. Victoriano Posada Huerta, D. Aurelio Cabeza y D. José Ramon de la Grana.

Ha sido detenido en las minas de Santa Cruz, Mieres, por la guardia civil del puesto de Cabañaquinta, Victor Martinez Palacio, prófugo del reemplazo de 1884 por el concejo de Morcin.

El día 5 de Marzo próximo se celebrará subasta de los envases vacíos de tabacos existentes en los almacenes de esta capital, Castropol, Navia, Luarca, San Estéban, Avilés, Villaviciosa, Rivadesella, Llanes y Colombres, y en las administraciones subalternas de Cables, Cangas de Onís, Infesto, Siero, Sama, Mieres, Teverga, Grado, Salas, Tineo y Cangas de Tineo.

Las condiciones de la subasta se insertarán en el *Boletín oficial*.

La Alcaldía de Colunga ha remitido al Gobierno civil las hojas de aprecio para la indemnización de las fincas que han de ocuparse con las obras de la nueva plaza del mercado de ganado proyectada en el sitio de la Herreria, de la citada villa.

El candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Infesto á quien los conservadores apoyarán resueltamente es el Sr. Vizconde de Campo-Grande.

Ha sido exceptuada de la venta, en concepto de huerto rectoral perteneciente á la parroquia de Villayana, Lena, la finca denominada *Marvegil*, y se han declarado comprendidas dentro de la desamortización las demás fincas que habia solicitado el párroco D. Casimiro Garcia Miranda.

También ha sido exceptuada de la venta la finca que adyacente á la casa rectoral posee el cura párroco de Santa Eulalia de Coya, y se ha desestimado la solicitud de excepcion formulada por el mismo respecto á otras varias fincas.

Ha sido desestimada la excepcion de los bienes dotales de la capellanía fun-

maneció inmovil, encendido, los ojos desencajados y el cabello erizado.

—¿Qué crees de la caridad de las mujeres? mejor dejarían morir de hambre á un desgraciado que socorrerle con un escudo que les parezca de mala procedencia.

—Creo, respondió Bennezons, que ese señor de cara patibularia, ha tenido razon en robar á tu prima el pedazo de velo, porque de ella es seguro que nunca lo hubiera obtenido.

Corral sonrió con burla, y se aproximó á la mesa donde la venta iba á principiar.

Un señor de unos 40 años, grueso, muy conservado, elegante y alegre, estaba nombrado comisario apreciador, empleo que desempeñaba á satisfacción de todos, nombrando cada objeto con voz clara y fuerte.

—¿A qué desgracia destina vuestra filantropía el producto de esta venta? preguntó Félix á su prima colocándose detrás de ella.

—A los pensionistas de la lista civil, respondió Anastasia; yo, por mi parte, he hecho un cordón de reloj, y espero, Félix, que seréis amable y le compraréis.

—He perdido mi reloj en Gausanno; contestó el oficial decidido á defender su

modesto presupuesto contra la estrechada caridad de sus parientes.

Después de formado un fondo de la puja de varios objetos insignificantes, el comisionado sonrió con beatitud y con su voz de falsete mas insidiosa.

—Caballero, dijo, ved aquí un objeto destinado para un galán, un hermoso cordón de seda, de primeroso trabajo, y que puede servir para reloj ó para lente. Esta obra ha sido ofrecida por la señorita de Chanteauvieux; ¿cuanto dais por este cordón? por si que ofrezco cinco francos.

—Veinte francos, dijo Bennezons, que pronunció estas palabras con voz tímida, á pesar de haber sido oficial de la guardia.

—Un cordón de veinte sueldos! murmuró Félix, volviéndose de espalda á su prima con objeto de quitarla la esperanza de la puja.

A pesar de su intolerancia, Anastasia era mujer, y la puja exagerada de su nuevo pretendiente la aduló al principio, pero al ver que nadie se apresuraba á ofrecer mas, experimentó un movimiento de despecho que repentinamente hundió su orgullo. Da un modo imperceptible dirigió sus hermosos ojos negros hacia Alejandro Guibout á quien basta entonces no habia querido mirar, y le arrojó con la prontitud de un re-

Variedades

Segun leemos en la *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, el señor D. Andrés Sanchez Perez, se dedica hace tiempo al estudio y ensayo de un procedimiento para hacer un estuco grabado que pueda emplearse como decorado elegante, duradero y económico de las habitaciones; y segun el mismo dice, despues de haber llevado á efecto, con el auxilio de varios de los Manuales de la «Biblioteca Popular» una serie de pruebas de diferentes combinaciones encaminadas al logro de su deseo, ha conseguido un resultado sumamente lisonjero, autorizando al mismo tiempo el dar publicidad al siguiente procedimiento, por medio del cual se obtiene el indicado estuco.

Se toman 160 partes de agua de cal bien concentrada y 5 de agua saturada de alumbre al 25 por 100, se filtra todo por tejido metálico, ó de esparto ó cañamo, y se añade lo que sigue:

Acido sulfúrico, de una á 5 milésimas partes
Acido acético ordinario. 3 partes.

y despues de bien batido se deja reposar durante seis ú ocho dias.

Si el estuco ha de imitar al mármol, se ponen en la misma preparacion varios colores minerales, segun el color general que quiera darse á la imitación.

Para unir al yeso el agua de cal mezclada con los otros ingredientes que hemos dicho, se toma una artesa de albañil, en la que se hecha la preparacion de cal, en la cantidad que se crea suficiente para revestir de ocho á diez metros cuadrados, y se le agrega polvo de mármol y yeso blanco bien tamizados, dando vueltas á todo y en todas direcciones con dos paletas de madera, como si se tratase de amasar yeso, y á medida que éste fragua, se le aumenta el agua del cal hasta que quede el yeso sin tiro y la mezcla toda como una papilla espesa; despues de lo cual, se cubre la artesa con una tabla ó con un pedazo de tela á fin de que no se mezclen á la preparacion las sustancias extrañas que pudieran perjudicarle.

El paramento del muro en que se trate de poner el estuco, deberá estar bien plano y rayado, de tal modo, que resulte la superficie adherente y sin resaltes ó desigualdades que puedan percibirse despues de concluido el estucado.

Los límites de las fajas ó paños se fijarán con reglas de madera de seis á ocho milímetros de grueso y de 3 á cuatro centímetros de ancho, clavadas con puntas de hierro á la pared; y el espacio comprendido dentro de dichas reglas, se mojará repetidas veces antes de tender la capa de estuco.

El tendido se hará tomando el amasador con las paletas de madera una porcion de masa de la contenida en la artesa y vertiéndola en otra artesa mas pequeña, en la que irá agregando cortas cantidades de yeso y batiendo hasta entregar la preparacion perfectamente homogénea y con la necesaria consistencia al albañil que ha de tenderla sobre el muro, lo cual hará con una llana de acero sólidamente montada en un mango.

Tendida que sea de estuco la porcion de superficie que limitan las reglas, y que ha debido resultar bien plana y sin defectos ni asperezas de ningún género, se espera á que presente el aspecto mate para hacer entónces la imitación.

Para imitar algunos mármoles y granitos y caracterizarlos bien, se necesita estudiarlos previamente del natural, hasta poder pintarlos con soltura y sin modelo alguno; pues tanto las imitaciones de mármoles, como las de maderas, exigen para su ejecucion cierta ligereza en la concepcion, en la ejecucion y en la manera, que solo se adquiere con el estudio de buenos modelos y con la práctica.

El veteadado se hace con barbas de plumas de ave; los granos y ráfagas ó vetas desvanecidas con esponjas; ayudando á la buena conclusion de todo con pinceles de pelo fino.

Las tintas para el veteadado se hacen también con colores minerales desleídos en vinagre, teniendo cuidado de que aquellas sean ligeras y sin empaste.

Para el pulimento ó brillo se hará una muñequilla de trapo rellena de jaboncillo en polvo, y con ella se irá golpeando toda la superficie, á la que así se irá adhiriendo el jaboncillo, que pasará por efecto de los golpes, á través de los poros de la tela, y despues se bruñirá con los bruñidores de acero ó cristal, pasándolos primeramente sobre las vetas y ráfagas en la direccion en que estén estén estas trazadas, concluyendo por pasarlo todo, y quedando en este estado despues o para la operacion del grabado.

El modo mas sencillo de preparar los moldes para el grabado, es el siguiente:

En un pedazo de madera de encina, y aún mejor de serbal, que dé por cabeza las dimensiones de la cara que ha de servir de matriz, unos 12 á 13 centímetros de largo por 4 ó 6 de ancho, y su grueso el suficiente para que resista en una tirada completa el golpe de mazo hecho de la misma madera. La cara matriz del molde se hará que esté perfectamente plana, y con una gubia, se tallarán algunos bocelos artísticamente combinados, resultando un útil que, con el auxilio de una regla usada por el canto, servirá para hacer diferentes labores de buen gusto sobre el estuco.

Hecho el grabado sobre el estuco, se dará con la muñequilla de lienzo

lámpago, una mirada que queria decir de la manera mas espresiva.

—¿Y vos no ambicionais mi cordón?

«Ea cualquier otra circunstancia, el militar se hubiese arrodillado á sus pies; pero la herida abierta en su amor propio, destilaba sangre todavía. En vez de obedecer á un deseo manifestado tan claramente, frunció las cejas, sonrió con cierto desden vengativo, y no pronunció una palabra. Confusa y contrariada con este silencio, Anastasia se ruborizó y volvió la cabeza.»

—Veinte francos, gritó el tasador, ¿no ofrece nadie más? Adjudicado, pues, por ese precio al señor de Bennezons.

Al ver el carmin que cubria las mejillas de Anastasia, el oficial de la guardia real se puso el cordón de seda al rededor de la corbata, con tanto orgullo como si fuese el collar del Espíritu Santo, ó el gran cordón de la Legion de Honor. Esos modales de conquistador, redoblaron el despecho de Anastasia, quien se dijo involuntariamente:

—Si hubiera tenido lugar la venta antes de los donativos, no se hubiese quedado ese señor de Bennezons por veinte miserables francos con un objeto que me ha costado todo un dia de trabajo.

una nueva mano de jaboncillo, frotando e igualando al mismo tiempo cualquier pequeño defecto que hubiese podido resultar de la aplicación del molde.

Para dar al estucado mayor brillantez e impermeabilidad, se barnizará con barniz de cera blanca y esencia de trementina.

El mejor barniz para estos estucos grabados, será el de goma copal blanca fundida en esencia de trementina, cuyo barniz se dará en caliente.

Sección local.

EN CASA

de los señores de Sierra.

Gran semana la actual para los que quieran divertirse. El lunes concierto en casa de los señores de Sierra, y baile de máscaras en la de doña Luisa Palacios; el jueves, reunión de confianza en el Casino; el viernes otra reunión en casa de la señora de Godoy, y algunos otros bailes, conciertos, etc., etc., de los que yo no tengo noticia. Es claro, estamos en Febrero, en el mes en que parece que todos dan su preferencia á esta clase de diversiones, así como en Marzo se ve por las iglesias á quien solo de tarde en tarde las visita, y en Diciembre creyárase que á todos se nos había despertado el apetito al ver en calles, mercados y escaparates, los mas ricos manjares de la gastronomía; pudiendo enumerar todos los meses y en cada uno de ellos hallar un asunto especial hacia el que, durante aquella temporada, la sociedad dirige sus simpatías; como en Julio viajar, en Agosto bañarse, en Setiembre las giras...

Pero, en fin, terminemos este preámbulo, diciendo que la sociedad tiene marcadas épocas á todas las cosas, como los chicos tienen tambien sus épocas para las distintas clases de juegos; y que en virtud de esta ley estamos en el periodo de los bailes y conciertos, y que esta semana dió principio con uno magnífico en casa de los señores cuyo apellido es el que encabeza estas líneas; que hubo mucha gente, que obsequiaron á los concurrentes con té, pastas y demás, y que todos salimos deseosos de que llegase el próximo lunes ó mejor dicho, las noches anteriormente señaladas para ver á tantas y tantas caras bonitas como se ven en los salones de Oviedo y para poder saludar á los amigos que á ellos asisten.

Imposible determinar todo cuanto se cantó, ejecutó y leyó en la referida noche, así es que pido perdón de cualquier olvido que padezca. En este momento recuerdo, la lindísima cavatina de entrada de tenor de *Hugonottes*, que dijo admirablemente, con valentía y con grandes facultades, el simpático artista Sr. Conti; las lindas malagueñas que cantó y el duo de *Favorita* que interpretó con la señora de Godoy; que esta señora estuvo muy bien, tanto en este duo como en el precioso que cantó con el Sr. Boezo, me parece una redundancia el decirlo; me remito á mis revistas anteriores.

Además cantaron tambien magistralmente el Sr. Boezo y el Sr. Alvarez, un duo de *Linda*; la señora viuda de Polo, una preciosa romanza, acompañada al piano por su hermana la señora de Gomez; María Gonzalez, un aria de *Sonámbula*, otra romanza titulada *Senza speranza*; la señora de Cuesta y el conocido barítono Sr. Boezo, unas canciones americanas.

Ejecutaron al piano el Sr. Ochoa, una bonita improvisación y acompañó algunas de las piezas ya dichas; la señora de Cuesta el *pié paf*, de *Hugonottes*.

Leyéronse poesías de Teresa, Florez, Muñoz (las de este señor muy bien leídas, una por María Gonzalez y otra por María Marquez), y un articulo de don Leopoldo Palacios.

Y concluyo con el título de la poesía de Teresa *¡¡ Vaya que estuvo bueno!!!* El de siempre,

Arturo Bálves Ureña.

Hoy remitimos el almanaque bajo sobre á nuestros suscritores de Cornellana, Cangas de Onís, Siero, Sobrescobio, Lugo, Colunga, Trubia, Candás, Vega de Rivadeo, Cables, Regueras, Unquera, Infesto, Peñamellera, Muros, Caravia, Cadillero, Candamo, Barceloneta, Langreo, Leon, Lena, Pajares, Olloniego, Avilés, Noreña, Pravia, Puente de los Fierros, Aller y Campomanes.

A los restantes suscritores, cuyos números no van al correo en paquetes y si sueltos, les enviaremos mañana el almanaque.

Si por extravío ó por otro motivo independiente de nuestra voluntad, no llegara el regalo á poder de algunos suscritores, pueden estos reclamarlo oportunamente á la Administración, enviando, al hacer la reclamación, la faja con que se les remite el periódico.

En el Claustro de la Universidad se ha verificado el sorteo para desig-

nar el catedrático de la Sección de Filosofía y Letras que ha de formar parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Literatura Española, vacante en la misma Escuela, resultando elegido el Sr. D. Inocencio Faustino de la Vallina, Catedrático de Historia Universal.

Abierta al servicio público la nueva carretera del Campo, se ha cerrado el paso en la antigua.

Con tal motivo, muy pronto quedará el hermoso Campo de San Francisco todo unido y repoblado de árboles forestales.

La mejora, pues, que con la variación del camino se inició, toca á su término.

Billeles premiados en el sorteo celebrado el 11 del corriente:

Administración principal de Oviedo, Cimadevilla.—Con 800 pesetas los números 388, 4567, 4691, 5865, 6638 y 17442.

San Juan: núm. 2.—Con 1.000 pesetas los números 3036, 9419 y 16473.

Con 800 pesetas el núm. 16475.

Calle Nueva: núm. 3.—Con 800 idem el núm. 17936.

Avilés: núm. 4.—Con 1.000 pesetas los números 3720 y 10625.

Con 800 pesetas el 10623.

Gijón: núm. 5.—Con 1.000 pesetas los números 16067 y 17833.

Con 800 pesetas los números 65 y 11280.

Gijón: núm. 6.—Con 800 pesetas el número 17383.

Llanes: núm. 11.—Con 800 pesetas el número 5286.

El siguiente sorteo tendrá lugar el 22 del actual, á tres pesetas el décimo.

Premio mayor 80.000 pesetas.

El jueves próximo se verificará en los salones del Casino una reunión de confianza, la que, segun nuestras noticias, ha de estar sumamente concurrida.

Debemos recordar al Sr. Alcalde la necesidad de colocar aceras en los soportales de la Catedral, y á la derecha, de la calle de Martínez Marina, entrando por la del Rosal.

Además, y para regularizar la plaza que se está formando en el extremo de la calle de Campomanes, es preciso cerrar con una pared de buen aspecto los solares de la acera izquierda, que hacen frente á la verja colocada por el Sr. D. Policarpo Herrero, en terrenos de su propiedad.

Todo esto es urgente, si Oviedo ha de ir embelleciéndose, con arreglo á las muchas mejoras que particulares y corporaciones vienen realizando.

Se ha entregado al Alcalde de la Cárcel-fortaleza, por M. del C. M., una rueda de pitillos fuertes para repartirla entre los presos mas necesitados.

Empezaron ya los preliminares del Carnaval.

No solo se trata de las reuniones en casas particulares, de bailes públicos en el circo.

Se prepara para el domingo un gran baile de máscaras, al que solo se podrá asistir por invitación; cuyo baile dan por suscripción los dependientes del comercio de esta capital.

Solo falta la elección de local, que depende de las circunstancias. Eso ya lo anunciaremos oportunamente, porque la cosa lo merece.

Como el Centro Mercantil habrá de preparar para los Carnavales algun baile en sus espaciosos salones, natural parece que la juventud comercial vaya preparando los ánimos para entonces.

Animo y á divertirse.

El Campo de San Francisco es un ameno sitio de esparcimiento para esta población y fué siempre motivo de alabanza para sus hijos, cuando fuera del país recuerdan sus frescas sombras y comparan su lozana y abundosa vegetación con la de otras comarcas. Por eso cuantos esfuerzos se hagan, cuantos gastos se empleen por conservar el y engrandecerle, obtendrán el asentimiento de este pueblo.

Si alguna vez censuramos algo que pudiera privar de su nativo carácter á tan bello paseo, cedámoslo, al proceder de este modo, al vivo deseo de que cuanto se hiciera fuese acertado; pero hoy no hemos de escusar nuestros plácemes á la pericia con que se está llevando á cabo en estos momentos la repoblación de sus árboles forestales. Centenares de robles y castaños, todos ejemplares por su buen desarrollo y proporciones, llegarán á embellecer los sitios donde tan oportunamente se están plantando.

Si hemos presenciado con sentimiento la muerte de tantos viejos robles que decoraban suntuosamente nuestro Campo de San Francisco, en cambio nos cabe la satisfacción de legar á las generaciones venideras otros de la misma especie que despertarán recuerdos que son la crónica viva de los pueblos y formarán las delicias de entonces.

De *El Correo*, recibido ayer, tomamos las siguientes noticias:

—No es exacto, como nos atribuye hoy *El Globo*, que nosotros hayamos indicado como próximos á cesar en sus funciones á los gobernadores de Málaga y de Oviedo.

Hemos oido, en efecto, como lo han oido otros periódicos, que probablemente habrá una pequeña combinación de gobernadores; pero en conjunto, sin referirnos á nadie, porque no tenemos ni tenemos dato alguno para otra cosa.

Se ha facilitado al doctor Creus el aparato telegráfico, para que conferenciara ayer mañana con el médico que asiste en Mérida al Sr. Pidal, resultando de la conferencia que las heridas, en efecto, tienen por fortuna poca gravedad.

—A ruego del señor conde de Toreno, el ministro de la Gobernación ha concedido del fondo de calamidades 3.000 pesetas para los pueblos del concejo de Cangas de Tineo (Asturias.)

—Segun escriben á *La Epoca*, por una simple querrela, firmada por varios vecinos de Pravia, el gobernador de Oviedo ha suspendido once concejales encausándolos con otros varios, hasta 28.

A lo cual replica *«La Correspondencia»* que ha sido el juzgado quien ha suspendido á esos concejales á consecuencia del proceso que se les sigue. El gobernador es ageno al proceso y á la suspensión.

Los nombres de los concejales suspensos y los nombrados para sustituirlos, ya los hemos dado á conocer en *EL CARBAYON* del día 15.

—El alcalde de Mérida ha manifestado esta tarde por telégrafo, que continúa la mejoría de las heridas del Sr. Pidal y Mon.

Un engaño descubierto!

Llevados por una idea de lucro, algunas casas expenden al público un *Jarabe de Quina ferruginosa* que dan como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de Quina ferruginosa* de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, ó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazada con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de Quina ferruginosa* de Grimault y Compañía el tónico mas admirable y el reconstituyente mas eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Cuando la *tisis* ha llegado á su último grado, sólo es posible procurar al paciente un alivio que duicifique sus males; pero, no es posible comprender hoy día que caigan los enfermos del pecho en tan completa consunción, cuando pueden ser curados radicalmente con el *Jarabe de Hipofosfito de cal* de Grimault y Compañía que acaba con la *tisis*, hace desaparecer los sudores nocturnos, y con un uso continuado el tiempo necesario, devuelve á los enfermos la salud y las carnes. Como se comprende fácilmente, los *Hipofosfitos* son inmejorables para la curación de los *catarrros crónicos*, las *tosas rebeldes*, las *afecciones pulmonares*, etcétera.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 16; 6 tarde..

Se ha descubierto un nuevo depósito de armas en el barrio de Embajadores.

Los socialistas franceses é ingleses preparan grandes manifestaciones.

El 4 por 100 interior á 57,60.

El 4 por 100 amortizable á 76,00.

Cubas á 88,50.

Acciones Banco de España, 330,00.

Fabra.

Madrid 17; 1,30 madrugada. En el Consejo de Minis-

tros celebrado ayer se trató de la provision del mando superior de Cuba, y de la disolucion y convocatoria de las Cortes.

Desmíentese que Pi y Margall trate de presentar querrela judicial contra el Gobernador de Madrid.

Fabra.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Desde hoy se pagan en esta Sucursal los intereses de la deuda perpétua interior al 4 por 100 depositado en la misma, correspondientes á vencimiento 1.º de Enero próximo pasado.

Oviedo 15 de Febrero de 1886. —El oficial-secretario, Manuel Taboada Castro.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

Doña **Obdulia Herrero**

MARTINEZ,

falleció el 18 de Febrero de 1885.

Sus padres D. Pedro y doña Isabel, y sus hermanos,

Ruegan á V. se sirva encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 18 del presente mes, en la iglesia de San Isidoro el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.

R. I. P.



DON FERNANDO DEL CASERO

SANCHEZ,

Párroco de S. Pelayo de Gallegos (Mieres.)

Ha fallecido el día 16 del corriente á las 4 de la mañana.

Sus sobrinos, testamentarios y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma del finado, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la citada parroquia el 18 del corriente á las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.

JUNTA DE LAS OBRAS

DEL PUERTO DE SANTANDER.

Anuncio.

Por acuerdo de esta Junta se saca á pública subasta el hierro procedente del vapor naufrago *«Cid»* consistente en dos calderas, planchas, escuadras, puntales, quilla, hélice, asientos de máquina, etc., pesando en junto 350 toneladas, bajo el tipo de á tanto alzado absoluto de 40 pesetas por tonelada, ó sea un total de 14.000 pesetas como mínimo, adjudicándose al mejor postor, siempre que cobra este tipo.

La subasta se celebrará ante esta junta el día 15 de Marzo próximo á las doce de la mañana, con arreglo á las disposiciones vigentes y al anuncio y condiciones insertos en la *«Gaceta de Madrid»* del día 8 del corriente y *«Boletín Oficial»* del día 9.—Santander, 12 de Febrero de 1886.—El Vice-presidente, Antonio de la Dehesa.—El Secretario, Enrique Gutierrez Cueto.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fósforo, reconstituyente de los huesos, fueron combinados y ministrados por el Dr. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de Frutas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucocoria, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas afecciones, el hinchamiento y enjambres de las piernas, el embotamiento de la sangre, excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo el cuerpo y la sangre.

El **JARABE DE QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT y Cia, desprovisto de azúcar y de los malos sabores que se encuentran en otros Jarabes de Quina y Hierro, es un frasco que no tiene la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, *además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.*

PREPUESTO EN LAS FARMACIAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RANCHO ESCALANTE

HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR, Jardinería, calle de Magallanes, núm. 36. -- Santander.

Ofrece al público el gran surtido de árboles frutales, arbustos de adorno, árboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de horticultura y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien los desea, ofreciendo todas las garantías necesarias.

CATECISMO DE DOCTRINA CRISTIANA PARA LA DIOCESIS DE OVIEDO

Se vende á cinco céntimos de peseta en la Librería religiosa del Palacio episcopal. Al que tome de 10 ejemplares para arriba, se le da gratis un ejemplar por cada decena, dos por cada veintena, ó lo que es lo mismo, el 10 por 100 de los que tome.

Se venden tomando la mayor aceptación los acreditados chocolates de D. Tomás Rubio, de Astorga, D. Matías Lopez y Compañía Colonial de Madrid, y los exquisitos y tan premiados cafés de los Sres. Merle y Compañía.

INTERESANTE. En una calle de las más céntricas de la población se cede una casa y gabriete muy bien amueblada. En la administración de este periódico darán razón.

ARBOLES FRUTALES.

D. Genaro Alvarez, dueño del gran establecimiento de Arboricultura de Saviñan, Zaragoza, acaba de legar, trayendo una abundante y variada remesa de árboles frutales, cuyos precios son aquí desconocidos, por lo económicos.

Vive calle de Santa Clara, núm. 12.

COCHE Á TINEO.

DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPAÑIA. Este carruaje hace el servicio alternado entre Oviedo y Tineo, con empalmes á Cangas y Luarca. Administración en Oviedo, calle de San Francisco, núm. 21, Comercio de Pedro Toral é Hijos (Maragatos). Salida de Oviedo los días pares á las siete de la tarde.

Esta empresa dá asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

CARETAS GRAN SURTIDO.

AL POR MAYOR SE HACE GRAN REBAJA Bazar Inglés. Rúa 20, esquina á la Plateria.

HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA SUCCESORES DE D. A. TRANNOY, GIJON. Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputación del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

Agua y Polvos Dentífricos

del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARIS 1876, GRAN MEDALLA DE ORO AMSTERDAM 1881.-AMBERES 1885. GRANDES DIPLOMAS DE HONOR. **DEUTSCH Y COMPAÑIA** FABRICAS EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA, OFICINA CENTRAL: Madrid, Torres, 4, duplicado. PETROLEO REFINADO CALIDAD SUPERIOR. Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica.

EL LEON,

y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca. La caja de dos latas contiene 36 1/2 litros. **DEPOSITOS EN GIJON, CORUNA Y VIGO.**

VINO DEFRESNE

Tónico - Nutritivo. Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOPOFASFO DE CAL NATURALES. El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los vómitos repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. **DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. -- Cur. todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. -- Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de **YODURO DE POTASIO** Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. -- EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-L'AFFECTEUR.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS. El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 30 veces su propio peso. «El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.» La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa. Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia. La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langhin. Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Tisis defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación. Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumción de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones. Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación y Expectoración difícil y el Asma. Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao. Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc. Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general. Maltina con Alantares es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciales de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona. **THE MALTINA MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

Subasta voluntaria.

El día 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernarido Zapico, vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luarco:

Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiraña, con cecho de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres coplones de pan á los herederos de D. Faustino García Bernardó.

Dos establos unidos, con su portal, p-gados á la antedicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo.

Un establo llamado Corralin, de 16 cuadradros, cuya otra mitad es de pies de frente por 13 de fondo.

Una huerta de heredad, delante de la casa, de 12 áreas de extensión.

Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas.

El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas.

La heredad llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas, con sus árboles, de 38 áreas, con sus árboles, de 38 áreas.

Subasta voluntaria.

El prado con sus árboles, llamado Los Ribayos, de 28 áreas.

La heredad llamada Las Vallinas, con su orilla y árboles, de 25 áreas.

El castañedo llamado Mata del Bienes en la parroquia de Blimea, concejo de San Martín del Rey Aurelio.

El prado en abierto, llamado Alquería, de 3 áreas.

La heredad de las Campas, sita en cecho de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 50 áreas, con la carga de tres coplones de pan á los herederos de D. Faustino García Bernardó.

La mitad de una casa y establo, sito en Busgnedo, de 102 metros cuadrados, cuya otra mitad es de Victoriano Fernandez Cueto.

La mitad de una panera sobre cuatro pies de piedra, delante de la antedicha casa, de 90 metros cuadrados.

El robledal llamado Tras el prado de las Regueras, de 50 áreas.

Sesta parte de una casa, sita en la Tegara, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

TRASLADO.

Se avisa al público que el depósito de PETROLEO, marca «DEUTSCH» que D. V. F. Cárcaba tenía establecido en la tienda de D. Marín Rodríguez, Jovellanos, 1, bajo de la casa del Sr. Regueras, se ha trasladado al establecimiento de D. Manuel Díaz Esteban, calle Canóniga, núm. 10, en cuyo punto, así como en el comercio de D. Pedro Muñoz, Gimadavilla, 1, se reciben los encargos al por mayor y menor.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entendense con el procurador señor Elvira.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el *Café Iberia*. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entendense con el procurador señor don Justo Fernandez Ruea, Magdalena, 17, 2.º -- Oviedo.

VENTA.

El día 18 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Ferrnando A. del Manzano, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá. Consta dicha casa de tres pisos y bajo; produce en renta 14 reales diarios. Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa principal.

Subasta.

El día 17 del corriente mes de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuarto-despacho de D. Guillermo Nieto, Plazuela de Riego, núm. 6, la subasta voluntaria de fincas que actualmente se encuentran en renta *cierto sesenta y cuatro* hanegas y tres y medio coplones de escanda las más, y algunos de trigo, en la siguiente forma: Hañegs. Cops.

El dominio útil de varias, sitas en Llimanes, Siero. El de otras situadas en Siero. Las fincas radicantes en id., que igualman- ta que las que se dirán, están libros de carga. Las que radican en Siero. Las que radican en Siero. Las radicanes en las Regueras. Las del concejo de Lla-

7	4 1/2	25
34	2	34
5	8	4
8	4	2
36	2	2
161	3 1/2	

Las situadas en Villaperez y Branda. Las que radican en San Claudio. Y otras que están sitas en S. Pedro de Nora.

Las personas que deseen hacer postura á todos ó á alguno de los bienes que producen la renta indicada, concurrirán el expresado día y hora al local señalado, y se advertirá, que los títulos de propiedad se encuentran en poder del D. Guillermo, quien para saber el número de fincas y su situación y cabida, y las no iclará el tipo y condiciones de subasta.

“La Ilustracion Iberica.”

Se suscribe á esta interesante y económica publicacion, en casa de su corresponsal D. Domingo Garcia, Mendizabal, 5, antiguos bajos de te-